

Información Útil

RECOMENDACIONES PARA EL USO RESPONSABLE Y EFICAZ DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS
(<http://www.casafe.org.ar/pdf/PPUSOSEGUROcompleto.pdf>)

ELECCIÓN DEL PRODUCTO FITOSANITARIO

La decisión de aplicar un producto fitosanitario para controlar una plaga, maleza o enfermedad, debe tomarse sobre la base de un prolijo análisis de la situación.

Para determinar cuándo es necesario el empleo de un producto fitosanitario se debe tener en cuenta:

- 1) Correcta identificación de la adversidad o del problema, el Nivel de Daño Económico (NDE) y el Umbral de Daño Económico (UDE) del cultivo y la plaga.
- 2) Determinación de los productos recomendados, por parte del Ingeniero Agrónomo asesor, y dónde se los puede adquirir. Cuando se establece esto, se deberá concurrir al establecimiento expendedor de productos fitosanitarios con la receta agronómica expedida por el agrónomo asesor.
- 3) Verificación de la información correspondiente a dosis, formulación y momento oportuno de aplicación, datos que deben estar en la receta.
- 4) Determinación del método de aplicación más adecuado.
- 5) Cálculo del costo por unidad de superficie.
- 6) Conocer y respetar las restricciones de uso del producto en cuestión.

Solicite el asesoramiento técnico a un profesional competente y la receta agronómica correspondiente.

En la aplicación de productos fitosanitarios, nunca se debe actuar con imprudencia o improvisadamente. En esto radica su seguridad, la de las demás personas y se evitan daños ambientales. La concientización y la adecuada capacitación para identificar y limitar los riesgos, permitirá el uso seguro y eficaz de los productos fitosanitarios.

COMPRA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Todos los envases deben estar legalmente etiquetados, con las instrucciones de uso en idioma español e indicando claramente la empresa elaboradora, el nombre comercial y los nombres comunes de los principios activos, de acuerdo a las normas vigentes.

Controle que el número de lote del producto que recibe coincida con lo indicado en la factura/remito de compra-venta y que la fecha de vencimiento del producto esté vigente.

Se deberán adquirir sólo envases originales y no aceptar o solicitar al comerciante el fraccionamiento en envases menores o el re-embudo.

TRANSPORTE DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Deben transportarse solamente en envases cerrados y nunca deben transportarse junto con personas, animales, ropa o alimentos para el consumo humano o animal. Tampoco deben llevarse productos en la cabina de los vehículos.

El transporte de productos fitosanitarios debe realizarse siempre y de manera obligatoria con la correspondiente “Hoja o Cartilla de Transporte” (documentación adicional a la Hoja de Seguridad o MSDS), que contiene la identificación del producto, clasificación y rótulo de riesgo para el transporte carretero con la protección personal sugerida y los procedimientos a realizar frente a distintos tipos de emergencias, los primeros auxilios y los teléfonos de emergencia.

PROCEDIMIENTO PARA EL CASO DE DERRAMES O POSIBLE INTOXICACION

Cuando, por accidente, se produzca alguna pérdida o derrame, se debe:

- Mantener alejadas a las personas y animales.
- Usar ropa protectora durante la operación de control de derrames.
- Dar aviso a las autoridades locales (Bomberos, Policía, etc.).
- Emplear tierra, arena (en lo posible NO utilizar materiales absorbentes combustibles) para circunscribir el derrame y absorber el líquido derramado, barrer cuidadosamente y colocarlos en envases predeterminados para su posterior destrucción.

Cuando ocurra contaminación de personas por salpicaduras o derrame de productos se deberá quitar todas las ropas, y lavar todas las partes del cuerpo expuestas con agua y jabón.

En caso de dudas respecto de una posible intoxicación, consulte con un médico o telefónicamente recurra al Centro de Toxicología, TAS 0800-888-TOXICO (8694), que es un centro de asistencia toxicológica de urgencia que los 365 días del año, durante las 24 horas del día, mantiene una guardia que permite evacuar todas las consultas en forma gratuita. También puede dar aviso al centro de atención sanitario más próximo. Tome en cuenta la importancia de brindar información acerca del producto que pudo causar la intoxicación, que tendrá disponible en la Hoja de Seguridad del Producto.

ETIQUETADO

En la República Argentina, existe una disposición legal que obliga a las empresas que producen o importan productos fitosanitarios a comercializarlos con sus etiquetas o marbetes correspondientes. La etiqueta o marbete provee información muy importante. Por ello su lectura atenta y detenida es imprescindible.

Tomando como ejemplo una etiqueta de tres (3) cuerpos:

- En el cuerpo derecho se mencionan:
 - instrucciones y recomendaciones de uso,
 - restricciones de uso para evitar la presencia de residuos objetables.
- En el centro de la etiqueta se mencionan:
 - marca comercial,
 - Composición química del producto,
 - fecha de vencimiento,
 - empresa productora o importadora,
 - número de inscripción en el SENASA.

- En el cuerpo izquierdo se mencionan:
 - todas las precauciones para el manipuleo,
 - recomendaciones para el almacenamiento,
 - primeros auxilios en el caso de accidente,
 - advertencias para el médico interviniente,
 - clase toxicológica,
 - teléfonos de los centros toxicológicos,
 - riesgos ambientales.

La presencia de pictogramas generalmente grafican las precauciones particulares del producto.

Todas las etiquetas deben tener en su parte inferior una banda de color (rojo, amarillo, azul o verde) que identifica la categoría toxicológica del producto fitosanitario (según Resolución 302/2012 artículo 8º), basándose en la clasificación que se adjunta.

CLASIFICACIÓN DE LA OMS	CLASIFICACIÓN DE PELIGRO	COLOR DE LA BANDA	SÍMBOLO DE PELIGRO	PALABRAS
Ia Extremadamente Peligroso	MUY TÓXICO	PMS 199 C	 Calavera y Tibias	MUY TÓXICO
Ib Altamente Peligroso	TÓXICO	PMS 199 C	 Calavera y Tibias	TÓXICO
II Moderadamente Peligroso	NOCIVO	PMS Amarillo C	 Cruz de San Andrés	NOCIVO
III Ligeramente Peligroso	CUIDADO	PMS 293 C	-	CUIDADO
IV Producto que Normalmente No Ofrece Peligro	-	PMS 374 C	-	CUIDADO